

ANUNCIO

ACTA Nº 4

RECTIFICACIÓN DE ERROR:

HABIÉNDOSE DETECTADO ERROR EN EL ACTA DE LA SESIÓN Nº4 DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE FUNCIONARIO INTERINO. AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL, A CONTINUACIÓN, SE PROCEDE A LA SUBSANACIÓN, QUEDANDO LA MISMA CON CARÁCTER DEFINITIVO COMO SIGUE:

ACTA DE SESIÓN NÚM. 4 DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN DE LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE FUNCIONARIO INTERINO. AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL

En Callosa d'en Sarrià a **29 de NOVIEMBRE de 2.023** y siendo las 9'00 horas, se reunió el Tribunal que ha de seleccionar la **CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO DE FUNCIONARIO INTERINO. AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL**, de conformidad con las bases aprobadas y constituido por:

Presidente: D. JUAN CARLOS PALACIOS PÉREZ

■ **Vocales:**

AGUSTÍN RUBIO LÓPEZ
TONI GALIANO VICIANO
JOAQUÍN ORTIZ GARCÍA

- **Secretaria:** ROSA IVANA MONTIEL GUARDIOLA.

Acto seguido se procede a la corrección del ejercicio consistente en supuesto práctico con los siguientes resultados:

	CÓDIGO	SUPUESTO PRACTICO	
1	218	25,5	
2	203	23	
3	205	26	
4	225	27,5	
5	226	24	
6	208	19	
7	217	27	
8	207	26,5	
9	220	20,5	
10	219	29	
11	228	22	
12	213	18,5	
13	232	19	
14	215	9,5	NO APTO/A
15	202	15	



16	212	18	
17	211	26	
18	221	26	
19	231	22,5	
20	216	13,5	NO APTO/A
21	209	17	
22	200	20,5	
23	229	13,5	NO APTO/A
24	201	15	
25	210	24	
26	233	18,5	

Siendo las 13:00 horas del día 29 de noviembre de 2023, tal y como se anuncio, se procede en sesión pública, a la apertura de sobres para obtener la identidad correspondiente a cada código RESULTANDO lo siguiente, con identidad y nota final obtenida tras sumar el test y el supuesto práctico.

CÓDIGO	Resultado	NOMBRE Y APELLIDOS	SUPUESTO	TOTALES
218	44,000	DAVID ALVARADO ROMERO	27,5	71,5
203	43,333	LORENA VALENTINA TUFISI PIRVULESCU	23	66,33
205	43,333	NURIA BLANQUEZ MOYA	26	69,33
225	42,000	VICTOR MANUEL JIMENEZ FLORES	27,5	69,5
226	41,333	OSCAR LÓPEZ MARTÍNEZ	24	65,33
208	41,000	ANA BELEN GODOY ORTEGA	19	60
217	40,667	FRANCISCO MANUEL SIRVENT CANDEA	27	67,66
207	40,333	ADRIAN RODRIGUEZ QUILES	26,5	66,83
220	39,000	ALBERTO PALACIOS CATALA	20,5	59,5
219	36,667	ALFONSO LÓPEZ BUSTAMANTE	29	65,66
228	35,667	JOSÉ MARÍA VERDÚ VERDÚ	22	57,66
213	34,000	LUIS SOTO VIDAL	18,5	52,5
232	33,000	RAQUEL MARTÍNEZ VICENTE	19	52
215	31,333	SERGIO CAMARA GARCÍA	9,5	40,83
202	31,333	ISAAC CORTES LÓPEZ	15	46,33
212	31,000	PEDRO NAVARRO CHAVES	18	49
211	39,000	VICTOR SOLBES FERNÁNDEZ	26	65
221	30,333	JOSÉ FUSTER SANCHIS	26	56,33
231	28,667	JAVIER NAVARRO GARCÍA	22,5	51,16
216	28,333	PEDRO MANUEL GOMEZ CARDO	13,5	41,83
209	27,333	JESÚS FERNÁNDEZ GARCÍA	17	44,33
200	26,667	FERNANDO ALEJANO ORTÍZ	20,5	47,16
229	26,333	CARLOS FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ	13,5	39,83
201	25,667	ANTONIO TOMAS BAILE ORTS	15	40,66
210	25,667	JUAN TRESCASTRO CHULVI	24	49,66
233	25,000	JOSE CARLOS MESTRE FAURA	18,5	43,5

CÓDIGOS CON RESULTADO NO APTO EN EL TEST:

204	SANDRA ORTOLA CONEJO
-----	----------------------



224	VIDAL	ALBERTO PINA
227	ANTONIO GARCÍA SÁNCHEZ	
222	EMILIO JOSÉ PALOP CAÑIZARES	
223	ALFREDO SANSANO VICENTE	
230	JOSÉ TROTONDA POUS	

Con lo cual a continuación se reflejan los resultados por orden de puntuación de quienes han superado las pruebas indicadas anteriormente:

	NOMBRE Y APELLIDOS	TOTALES
1	DAVID ALVARADO ROMERO	71,5
2	VICTOR MANUEL JIMENEZ FLORES	69,5
3	NURIA BLANQUEZ MOYA	69,33
4	FRANCISCO MANUEL SIRVENT CANDEA	67,66
5	ADRIAN RODRIGUEZ QUILES	66,83
6	LORENA VALENTINA TUFISI PIRVULESCU	66,33
7	ALFONSO LÓPEZ BUSTAMANTE	65,66
8	OSCAR LÓPEZ MARTÍNEZ	65,33
9	VICTOR SOLBES FERNÁNDEZ	65
10	ANA BELEN GODOY ORTEGA	60
11	ALBERTO PALACIOS CATALA	59,5
12	JOSE MARÍA VERDU VERDU	57,66
13	JOSÉ FUSTER SANCHIS	56,33
14	LUIS SOTO VIDAL	52,5
15	RAQUEL MARTÍNEZ VICENTE	52
16	JAVIER NAVARRO GARCÍA	51,16
17	JUAN TRESCASTRO CHULVI	49,66
18	PEDRO NAVARRO CHAVES	49
19	FERNANDO ALEJANO ORTÍZ	47,16
20	ISAAS CORTES LÓPEZ	46,33
21	JESÚS FERNÁNDEZ GARCÍA	44,33
22	JOSE CARLOS MESTRE FAURA	43,5
23	ANTONIO TOMAS BAILE ORTS	40,66

A continuación se decide publicar el supuesto planteado, acordando otorgar 2 días naturales para la formulación de alegaciones y solicitudes de revisión a las calificaciones reseñadas, debiéndose presentar a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Callosa d'en Sarrià.

El órgano técnico de selección acuerda reunirse el día 05 de diciembre de 2023 a las 9:00 horas, en las dependencias del local social municipal (anexo a la Jefatura de Policía Local), para la atención de las solicitudes de revisión que hayan sido solicitadas previamente de acuerdo con el párrafo anterior.

Y no habiendo más asuntos que tratar por la Presidencia se levanta la sesión siendo las 14,15 horas del día de la fecha, de todo lo cual, como Secretario CERTIFICO, firmando la misma en prueba de conformidad todos los miembros del Tribunal.

El Presidente,

Un Vocal,

Un Vocal,

Un Vocal,



El Alcalde
DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

ANEXO: SUPUESTO PRÁCTICO PLANTEADO

Patrullando por una de la Calle Colón, de Callosa d'Ensarrià, los agentes de Policía Local pueden observar como una motocicleta circula realizando eses. Al dar el alto a su conductor, este emprende la huida a gran velocidad cambiando de carril continuamente y, al llegar a un paso de peatones, atropella a una mujer que en ese momento cruzaba, causándole a la misma lesión muy grave en la cabeza, así como varias fracturas, dando en ese momento alcance al referido conductor del vehículo motocicleta.

Al practicar la prueba de alcoholemia al fugado, arroja un resultado en las pruebas de 0.95 mg/l y 0'97 mg/l respectivamente.

Se da la circunstancia que, la motocicleta pertenece al padre del conductor, fallecido hace 6 meses.

Conteste a las siguientes cuestiones:

- 1- Legislación aplicable. (7 puntos)
- 2- Infracciones administrativas y penales que observan. (7 puntos)
- 3- Breve intervención policial con el siniestro vial en el que interviene la motocicleta. (7 Puntos)
- 4- Explique, de forma esquematizada los documentos a confeccionar. (9 puntos)

